

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 25** *ACUERDO de 24 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Medalla de la Comunidad de Madrid, en su categoría de Plata, a la Unidad de Trasplante Cardíaco Infantil e Insuficiencia Cardíaca del Hospital Gregorio Marañón.*

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la excelentísima señora Presidenta de la Comunidad de Madrid y de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la Ley 3/1985, de 22 de marzo, de la Medalla de la Comunidad de Madrid, previa deliberación, en su reunión de 24 de abril de 2018,

ACUERDA

Conceder la Medalla de la Comunidad de Madrid, en su categoría de Plata, a la Unidad de Trasplante Cardíaco Infantil e Insuficiencia Cardíaca del Hospital Gregorio Marañón.

Madrid, a 24 de abril de 2018.

El Consejero de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno,
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/14.565/18)

